



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA INSTALACIÓN DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-ALEMANIA  
DE LA LXII LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS  
DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN

Convencidos que las relaciones internacionales el diálogo entre los diversos actores de los Estados democráticos nacionales fortalecen la cooperación entre las naciones;

Con la certeza de que el ejercicio pleno de la diplomacia parlamentaria que convoca a los representantes populares a sostener un diálogo permanente y frecuentes, constituye un foro de interlocución privilegiado para el intercambio no sólo de opiniones sino de propuestas que coadyuven al fortalecimiento de nuestras relaciones internacionales;

Que al igual que otros países procuramos mantener en alto los principios fundamentales de la convivencia pacífica entre las naciones, como lo son la autodeterminación de los pueblos; la no intervención; la solución pacífica de controversias; la proscripción o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales; la igualdad jurídica de los Estados; la cooperación internacional para el desarrollo y la lucha por la paz y la seguridad internacionales;

Que México y Alemania han sido de siempre, impulsores de diversos mecanismos del diálogo y concertación política a nivel mundial, lo que ha posibilitado sentar las bases para la perspectiva de un mejor desarrollo de la comunidad internacional;

Y con el deseo de que la instalación y futura actividad de este Grupo de Amistad, con su contraparte el Buntestag, se constituya en un pilar para la construcción de nuevas y mejores formas de comunicación y cooperación entre nuestros pueblos.

Por lo anteriormente expuesto, y con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 5 del artículo 46 del la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y al Acuerdo de la junta de coordinación política para



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

la integración de los Grupos de Amistad de la LXII Legislatura, el día 16 de octubre de 2013, se constituye formalmente el Grupo de Amistad México-Alemania contando con la presencia, como testigo de honor, del Excelentísimo Dr. Edmund Duckwitz Embajador de Alemania en México.

Dip. Elizabeth Oswelia Yañez Robles  
Presidente

Dip. Carlos Humberto Aceves y del Olmo  
Vicepresidente

Dip. Margarita Saldaña Hernández  
Vicepresidente

Dip. María del Rosario Merlín García  
Vicepresidente

Dip. Mario Alberto Dávila Delgado  
Integrante

Dip. José Enrique Doger Guerrero  
Integrante

Dip. Federico José González Luna Bueno  
Integrante

Dip. Ramón Montalvo Hernández  
Integrante

Dip. Patricia Elena Retamoza Vega  
Integrante

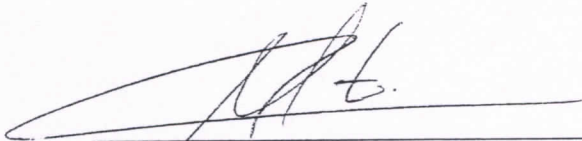
Dip. José Alberto Rodríguez Calderón  
Integrante

Dip. María Fernanda Schroeder Verdugo  
Integrante

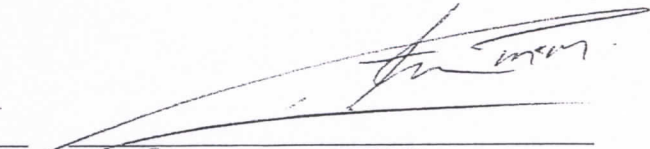
Dip. Alma Marina Vitela Rodríguez  
Integrante



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

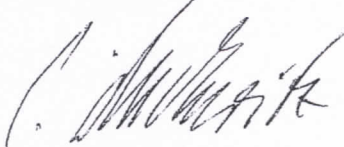


Dip. Mario Miguel Carrillo Huerta  
Integrante




Dip. Teresa de Jesús Mojica Morga  
Integrante

TESTIGO DE HONOR



Excmo. Sr. Edmund Duckwitz  
Embajador de Alemania en México

TESTIGO



Ministro Fernando Israel Espinosa  
Olivera  
Director General Adjunto para Países  
del Norte, Centro y Este de la Unión  
Europea y Países de la AELC

TESTIGO



Dip. Adriana González Carrillo  
Secretaria de la Comisión de  
Relaciones Exteriores